

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 088/18

Rivera 29 de marzo del 2018.

AVISO:

Por la presente se pone en conocimiento que el funcionamiento de las oficinas de Jefatura (ubicadas en el predio de Jefatura) durante la semana de turismo brindará servicio normal los días lunes 26, martes 27 y miércoles 28.

El día jueves 29 se establecerá un servicio de guardia presencial en el mismo horario habitual, asegurando la satisfacción de la atención de los ciudadanos que acudan a dichas oficinas.

COMUNICADO:

Con motivo de la proximidad de Semana de Turismo en que la caza de especies silvestres y la pesca tiende a incrementarse, la Jefatura de Policía de Rivera recuerda a la población que estará realizando controles sorpresivos en diferentes zonas del departamento, por lo tanto, los cazadores deberán portar los correspondientes permisos de caza, título de propiedad y/o tenencia de armas y de los vehículos que utilizen para el transporte, como así también la documentación personal correspondiente.

Especies de Libre caza: Cotorras, garibaldino o pájaro negro del arroz, jabalí y Ofidios: cruceras, yará y coral. (Venenosos).

Existen respectivas zafas anuales de caza que requiere permiso con límite de piezas de Caza: Nutria y Liebre Únicamente con permiso: Perdiz, paloma de ala manchada, paloma de monte, pato maicero, pato picaso, pato cara blanca, ciervo axis, torcaza. Queda prohibida la caza: Por la noche, desde vehículos, con arma de fuego dentro de un radio de 3 km de centros poblados o escuelas rurales, En caminos públicos, Sin consentimiento del propietario/ocupante del predio. La caza, transporte y comercialización ilícita de animales, productos y sub productos de todas las demás especies de nuestra fauna indígena serán sancionadas de acuerdo a la Ley Nro. 16.320 del 1ro. de noviembre de 1993, con una multa correspondiente y el decomiso de armas y demás implementos de caza (vehículos automotores, embarcaciones, etc.).

Por más información ingrese a la página del MVOTMA: <http://mvotma.gub.uy/portal/fauna.html>, Tel: 2917 0710, celular: 092 909 720.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al joven **Héctor Fabián CACERES ALANIZ, uruguayo de 23 años**, el cual falta de su hogar sito en calle Minuano Solar N° 11, Barrio Caqueiro. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de Prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Natalie Micaela RIBEIRO FERNANDEZ, uruguayo de 16 años**, la cual falta de su hogar sito en calle Eduardo Pachiaroti N° 224, Barrio Cerro Caqueiro. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

SOBORNO - TENTATIVA:

En la noche del pasado 27/03/2018, efectivos de la Seccional Tercera, intervinieron a un masculino de 51 años, el cual ofreció dinero a un Efectivo Policial a cambio de que permitieran retirar a un conductor que se encontraba en aquella Seccional intervenido por otro hecho.

Conducido a la Fiscalía de Turno y culminada la instancia el Fiscal dispuso: **“RECUPERE SU LIBERTAD”**.

HURTO:

De una finca ubicada en calle **Rubén Guedes**, Barrio Bella Vista, hurtaron **1 Celular marca Huawei**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la noche de ayer, del interior de un Club Social ubicado en calle Dr. Anollés entre Mr. Vera y Faustino Carámbula; donde se desarrollaba un evento, **hurtaron un Teléfono Celular marca IPHONE color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la noche de ayer, de una finca ubicada en calle **Artigas casi Segarra**, en barrio Rivera Chico, **hurtaron: \$ 1000 (mil pesos uruguayos); U\$ 50 (cincuenta dólares americanos); un par de Championes; y una Plancha de Pelo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO:

De un campo ubicado en Paraje Puntas de Cuñapirú, abigearon y faenaron **1 Vaquillona raza Hereford**; dejaron en el lugar restos del animal.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada de Seguridad Rural.

VEHÍCULO RECUPERADO.

En la noche de ayer, **personal de Seccional Novena junto al Sub. Jefe de la División Territorial N° 1, en trabajo conjunto con personal de La Brigada Militar** de la vecina ciudad de Livramento, obtuvieron información de que en una **finca ubicada en calle Aurelio Carámbula** en barrio Misiones, había ingresado **un automóvil marca VW, modelo GOL, color blanco, que había sido hurtado en Brasil**; allí concurrió personal Policial quienes avistaron al vehículo, el cual emprendió en fuga, siendo abandonado a 300 metros de la finca, fugándose un masculino que lo conducía hacia un campo existente en el lugar.

El vehículo fue incautado y derivado a Seccional Novena donde se realizan las pericias y actuaciones correspondientes.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

DISPARO CON ARMA DE FUEGO.

En la noche de ayer, un masculino concurrió al frente de una finca ubicada en calle **Figueroa casi Miguel Aristegui**, donde sin mediar palabras y por causas que se tratan de establecer, **realizó un disparo de arma de fuego que impactó sobre un portón**, retirándose en una moto.

Personal de Policía científica concurre al lugar realizando las actuaciones correspondientes.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.-

CONTRABANDO.

En la pasada madrugada, personal de la **Sección de Control de Frontera de Manuel Díaz**, intervinieron a un Ómnibus de pasajeros que viajaba con dirección a Montevideo, y al inspeccionar dicho vehículo constatan que llevaba 25 bultos conteniendo championes varios; por lo que al realizar un conteo detallado contabilizaron: **148 pares de championes marca NIKE, 56 pares marca NIUBALANCE, y 31 pares de championes marca ADIDAS, totalizando 235 pares.**

El Fiscal de turno dispuso: **“QUE SE PROCEDA A LA INCAUTACIÓN DE LOS CHAMPIONES, PEDIR VALORACIÓN POR ADUANA, SI PASA DE 40 MIL UNIDADES ENTERAR JUEZ DE ADUANA. QUE EL CHOFER QUEDE EMPLAZADO POR LA FISCALÍA SIN FECHA, SE DOCUMENTE POR POLICÍA CIENTÍFICA LA MERCADERÍA INCAUTADA, SE PROCEDA A LIBERAR EL ÓMNIBUS PARA CONTINUAR VIAJE HACIA MONTEVIDEO”.**

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.-

HERIDO DE ARMA DE FUEGO.

En la pasada madrugada, fue derivado desde la Santa Casa de Livramento hacia el **Hospital Local de Rivera**, un **masculino uruguayo de 47 años; el cual presentaba herida de arma de fuego en una pierna.**

Se investigan las causas del hecho.

Dicho masculino se encuentra requerido por la U.E.V.D.G., y permanece a Disposición de la Justicia.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVOS P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, La Raca y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.